AMBIENTE URBANO – CALLE EDUCANDAS

AMBIENTE URBANO – CALLE EDUCANDAS

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

La calle de Educandas desde sus inicios recibe el nombre de la calle de San Bartolomé como un reconocimiento al hospital y convento ubicado en la esquina de las actuales calles de Educandas con Teatro.

DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica hacia el Nor-Oeste del Centro Histórico del Cusco, está limitado por el Este con la intersección de la calle Granada y la calle Teatro, Por el Oeste limita con la intersección de las Calles Arones y Tordo.

- Longitud : 79.22 m.

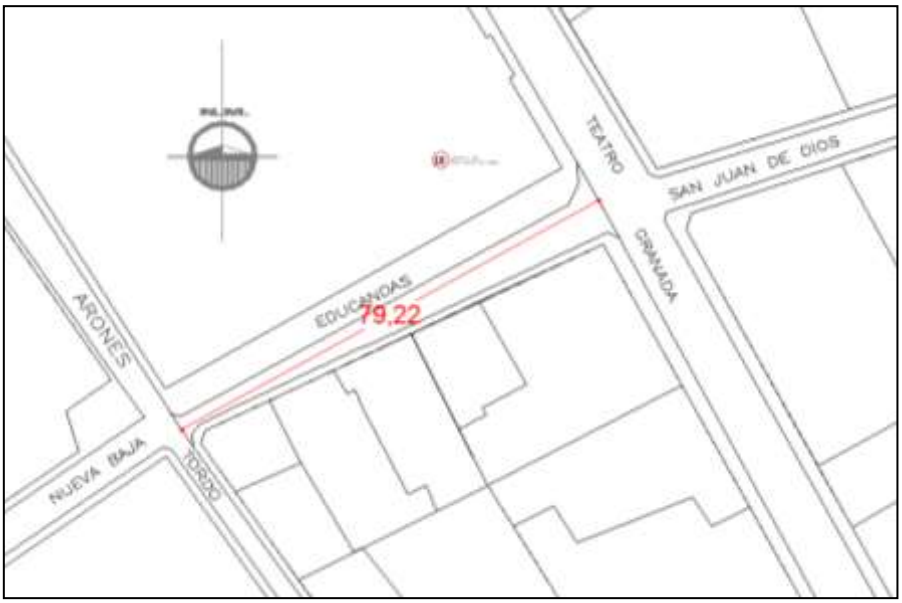

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes al inicio y final de la vía.

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de las calles Arones y Tordo:

- Arones y Tordo : 9.28 m.

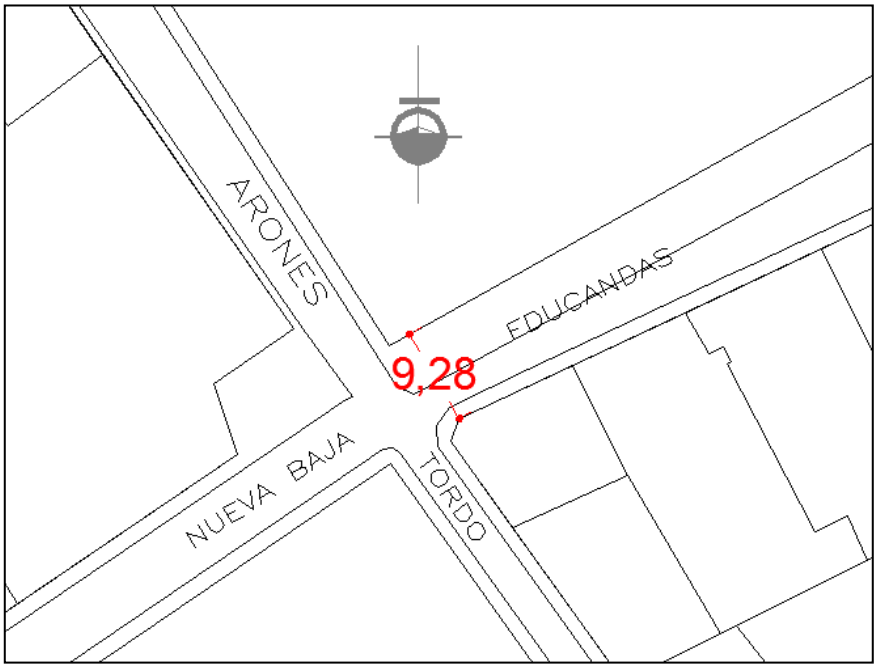

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de las calles Teatro y Granada:

- Teatro y Granda : 14.30 m.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR – OESTE

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Teatro hasta el límite con la calle Arones.
  - PENDIENTE : 4°.
  - ALTURA DE PENDIENTE : 4.54 m.
  - DISTANCIA : 75.43 m.

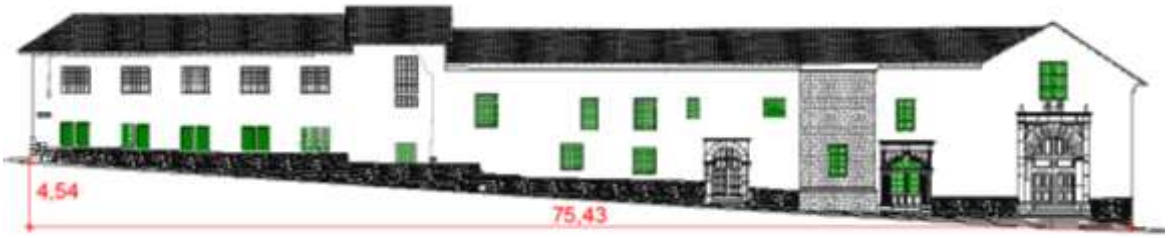

SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Granada hasta el límite con la calle Tordo.
  - PENDIENTE : 4°.
  - ALTURA DE PENDIENTE : 4.91 m.
  - DISTANCIA : 74.71 m.

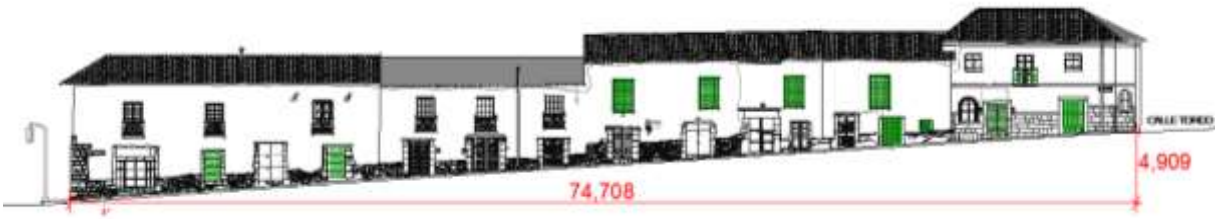

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
  Está catalogada como AMBIENTE URBANO MENOR, son ambientes que al no poseer un paisaje con dominio de monumentos o de vistas privilegiadas a la ciudad, se caracterizan por el contenido de homogeneidad en sus fachadas y que por lo general caracterizan a algunos barrios o sectores de la ciudad. También se denomina ambiente menor cuando en la escena se presenta dominio de alguna figura importante de valor no declarada o por contener una significación histórica particular. Estos ambientes pueden estar subordinados a los ambientes monumentales, miradores, con valores particulares notables, a los ambientes especializados y a los ambientes con valores notables.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
  Este espacio público está dentro del sector C-SP-3 sector con baja pendiente, edificaciones señoriales y monumentales, lotes más grandes, fuera de la Pumallaqta Inca, con predominio tipológico casa patio.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
  Este espacio público perteneciente al sector S-SG-1, determinado en el Plan maestro de centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL PLAZA DE ARMAS (HAUKAYPATA) (200):**
  Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO:
Arteria Urbana que conjuntamente con la Plazoleta de San Francisco en período prehispánico correspondió a grandes extensiones de terrenos de cultivo pertenecientes a los arrabales contiguos al centro de la ciudad.

PERÍODO COLONIAL:
A la entrada de los españoles la calle Educandas fue adecuada según los requerimientos de vivienda que presentaban los occidentales siendo pobladas paulatinamente, aunque cabe resaltar que antes de la ocupación española ya existían casas en el contorno de la calle en mención, siendo poblada casi en su totalidad para inicios del siglo XVII.
Como característica fundamental de la zona de estudio puede apreciarse que esta zona era conformada por "áreas de cultivo urbanizadas e incorporadas a la ciudad inca por parte de los españoles." La calle Educandas desde su formación debió de presentar características casi similares que la calle de Tordo. Sabemos que la calle de Arones toma el nombre por la presencia de la familia española apellidada Aronis y cuyas casas se emplazaban a lo largo de la mencionada calle, pudiendo apreciarse una de ellas a nuestros días en la esquina que está conformada por la calle de Arones con la calle de San Juan de Dios (Actual calle de Educandas.)[1]
La calle de Educandas desde sus inicios recibe el nombre de la calle de San Bartolomé como un reconocimiento al hospital y convento ubicado en la esquina de las actuales calles de Educandas con Teatro. Posteriormente a ello, se dio el establecimiento de la orden hospitalaria de San Juan de Dios en los antiguos locales del hospital y convento de San Bartolomé.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO – REPUBLICANO:
Durante los primeros años de la república la calle de Educandas sufre ciertas alteraciones. Uno de los primeros cambios fue la instalación de la casa de la Moneda en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, confiada a Don José María de Lara, propietario de la Caja de Potosí entre el 26 de enero al 26 de junio de 1824.
Es en el año de 1825 que por ordenanza de Simón Bolívar se fundan los dos primeros colegios laicos en la ciudad, el colegio de Ciencias y Artes y el Colegio de Educandas. Es en el año de 1827, el colegio de Educandas funcionaba inicialmente en el Colegio de San Buenaventura en la Plazoleta de San Francisco. En los años subsiguientes la ciudad del Cusco se mantendría inmersa de una decadencia social y económica. En medio de este crepúsculo, en el año de 1840 y gracias al espíritu dinámico de su gobernador general Sr. José M. Medina, Cusco inauguró varias obras en la segunda mitad de la década de 1840. En el año de 1848 vuelve a funcionar el colegio de Educandas, en el antiguo Hospital de San Juan de Dios el cual se encontraba desocupado desde la clausura de la Casa de la Moneda, por lo que conjuntamente con el establecimiento de este colegio se debió de proceder nuevamente a dar cambio nombre a la calle de San Juan de Dios por el de Calle Educandas.

[1] De acuerdo al Testamento de María Ximénez de Aronis, la casa en mención es ocupada por el Colegio de Francisco Sivirichi.

PLANO DE UBICACIÓN:

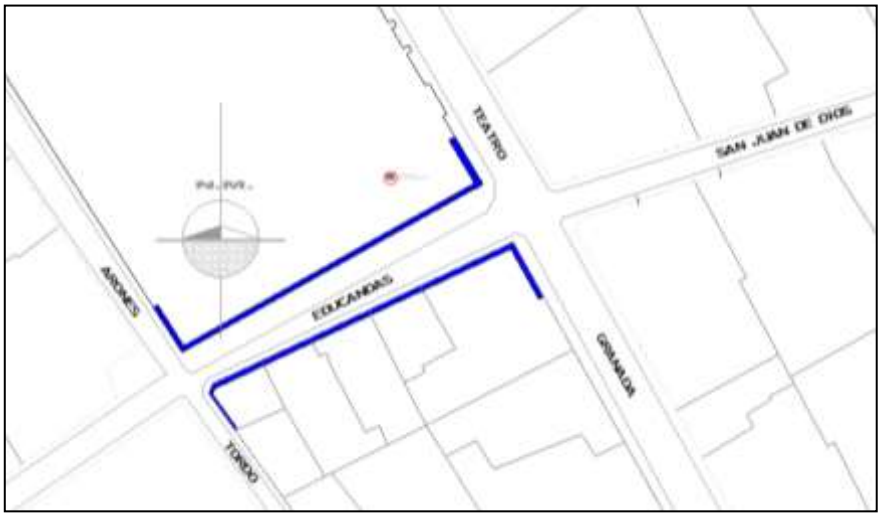

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL:
    El ambiente urbano presenta inmuebles adecuados para realizar actividades comerciales (tiendas) y de servicios (casa, restaurantes).

- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO:
    Dedicados a actividades netamente comerciales y de servicios (restaurantes, tiendas).

  - TIENDA INDEPENDIENTE:
    Son consideradas las tiendas hacia el exterior de los inmuebles que no muestran relación con los ambientes del interior del inmueble.

  - SERVICIOS:
    Son considerados aquellos inmuebles que han sido modificados en su totalidad su uso original de residencia por un uso de servicio, como es el caso del colegio de Educandas.

  - ITINERANTE:
    Se toma en cuenta los puestos de venta que forman parte del paisaje del espacio público, y que se realizan de forma esporádica y en periodos de tiempo cortos.

TIENDAS COMERCIALES INDEPENDIENTES.

FACHADA POSTERIOR COLEGIO EDUCANDAS

- **POR SU USO (394):**
  - Vía Mixta: Vía peatonal y vehicular de doble sentido de circulación con estacionamientos temporales a un lado de la vía.

VIA PEATONAL Y VEHICULAR DE DOBLE SENTIDO

- **ESCENA URBANA (398):**

  Se observa un espacio de alta transitabilidad vehicular y peatonal por ser una arteria de principal orden de comunicación del sector Nor-oeste de la ciudad con el centro histórico del cusco. Es evidente la transitabilidad peatonal por estar cercana a dos instituciones educativas el colegio, Educandas, y el centro educativo Francisco Sivirichi, se aprecia también la existencia de una variedad de comercio itinerante y de establecimientos dedicados al comercio.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359)**:

SECTOR 1:
Fachada Nor-Oeste que comprende desde la intersección con la Calle Teatro hasta el límite con la calle Arones.

SECTOR 2:
Fachada Sur-Este que comprende desde la intersección con la Calle Granada hasta el límite con la calle Tordo.

SECTOR 3:
Sector que corresponde a la calzada.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 01: 249.65 m².
  - SECTOR 02: 180.37 m².
  - SECTOR 03: 545.16 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

  - SECTORES 1 Y 2:
    Debido a su uso peatonal está conformado por lajas regulares de piedra en trama a 45°, el estado de conservación es regular.

LAJAS REGULARES DE PIEDRA EN TRAMA A 45°

- SECTOR 3:
  Debido a su uso como calzada vehicular está conformada por adoquines de piedra, el estado de conservación es regular en este sector.

CALZADA CON ADOQUINES DE PIEDRA

- **SEÑALIZACIÓN (363)**:

Este espacio cuenta con 4 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 2: 2 unidades en muro.
- Sector 3: 2 unidades en muro.

SEÑALIZACIONES EN MURO: NOMENCLATURA DE CALLE Y SENTIDO DE CIRCULACIÓN

- **SEMAFORO (364)**:

Este espacio cuenta con 1 unidad distribuida de la siguiente forma:

- Sector 2: 1 unidades ubicada en la intersección con la calle Granada.

SEMAFORO VEHICULAR ESQUINA CON CALLE GRANADA

- **ILUMINACIÓN (365):**
  Este espacio público cuenta 4 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:
  - Sector 2: 4 en poste.

UNIDADES DE ILUMINACIÓN EN POSTES METALICOS: SECTOR 2

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** Debido al poco tránsito peatonal este tipo de contaminación es baja.
  - Sector 1 : Bajo.
  - Sector 2 : Bajo.
  - Sector 3 : Bajo.

- **GASES TÓXICOS (384):** Debido al alto tránsito vehicular en este ambiente, el tipo de contaminación es alta.
  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.

- **ACÚSTICO (385):**
  - Parque automotor: Considerada como sigue a continuación.
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Alto.
    - Sector 3 : Alto.

- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: Saturación del ambiente urbano por el cableado de los servicios de electricidad y telefonía, considerado como sigue a contaminación:
    - Sector 1 : Alto.
    - Sector 2 : Bajo.
  - Avisaje: Existe pocos establecimientos comerciales por lo que se considera este tipo de contaminación baja.
    - Sector 1 : Bajo.
    - Sector 2 : Bajo.

PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Educandas** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS: CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:
Fachada que comprende desde el límite con la calle Teatro hasta el límite con la Calle Arones.

SECTOR 2:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Granada hasta el límite con la Calle Tordo.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

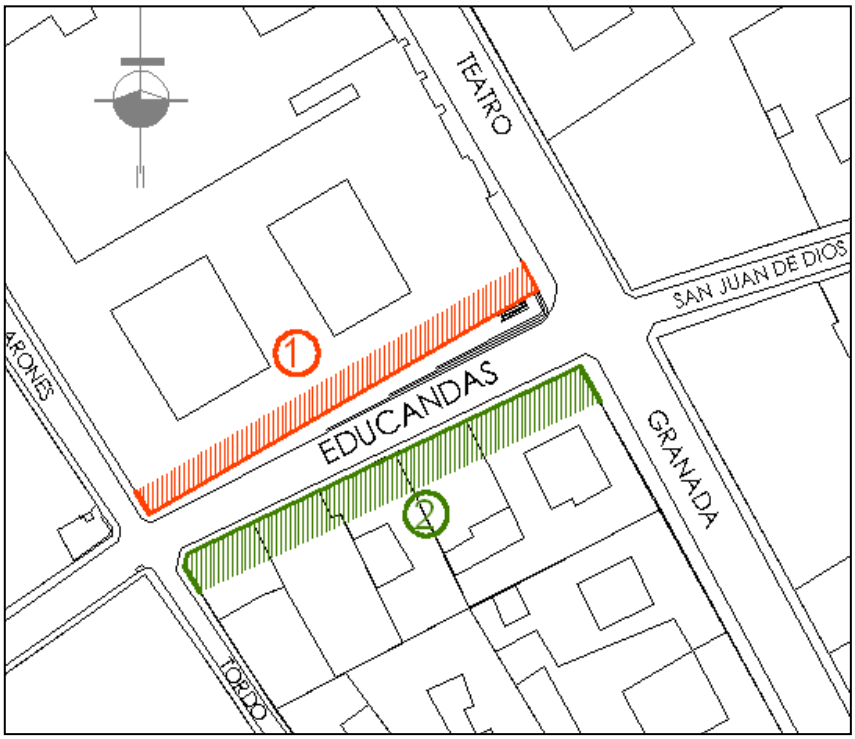

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.28 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.17 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.73 Ms.	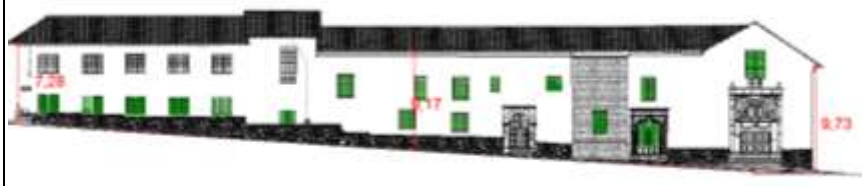

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de Adobe.
  - Cubiertas : 1 vivienda con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 revoque
  - Puertas : 3 de madera.
  - Ventanas : 25 de madera.
  - Puerta ventanas : 3 de madera.
  - Portadas de piedra : 3 unidades

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICION:
  - Puertas : 2 decoradas, 1 simple.
  - Ventanas : 18 con reja, 7 sin reja.
  - Puerta Ventana : 3 simples.
  - Portada : 1 simple, 2 decoradas

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco.
  - Cubiertas : 1 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 3 verdes.
  - Ventana : 25 verdes
  - Puerta Ventana : 3 verdes.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 5 Unidades de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación – 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.61 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.34 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.04 Ms.	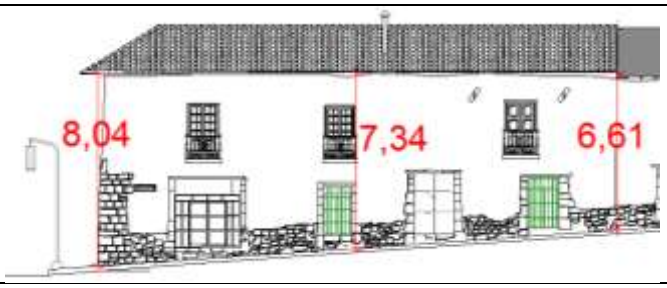

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.61 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.01 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.39 Ms.	

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.45 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.80 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 7.08 Ms.	

U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.64 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.05 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.45 Ms.	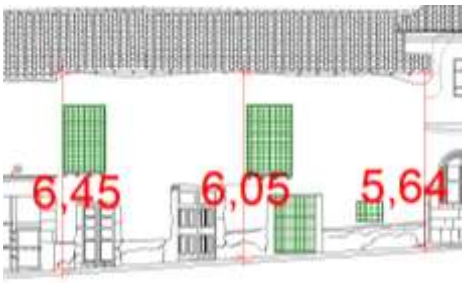

U.C. 05:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.12 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.63 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.96 Ms.	

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 5 de adobe.
  - Cubiertas : 1con plancha de zinc, 4 viviendas con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Tejaroz : 1 unidad.
  - Revestimiento : 5 con revoque.
  - Puertas : 12 de madera, 2 metales.
  - Ventanas : 4 de madera, 2 de metal.
  - Puerta Ventana : 11 de madera.
  - Portada de piedra : 1 unidades.
  - Balcones : 7 unidades.
  - Reja de Seguridad : 3 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 vivienda.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 continuo

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 4 decorada, 10 simples.
  - Ventana : 3 con reja, 3 sin reja.
  - Puerta ventana : 11 simples.
  - Portada : 1 simple.
  - Balcones : 7 semiabiertos.
  - Reja de Seguridad : 3 unidades.
  - Zócalos : 1 enchapado de piedra,1 tarrajeo

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 crema, 3 blancos, 1 marfil.
  - Cubiertas : 5 ocres.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 5 azul añil, 3 verdes, 5 marrones, 1 natural.
  - Ventana : 5 azul añil, 1 marrón.
  - Puerta Ventana : 4 azul añil, 3 verdes, 2 marrones, 2 naturales.
  - Balcones : 4 azul añil, 3 verdes.
  - Reja de Seguridad : 2 negros, 1 azul.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente que mantiene características originales, presenta edificaciones que tienen relación con la tipología de edificación del centro histórico, el perfil de ambos sectores mantiene una forma escalonada en ambos lados, se encuentra además delimitado por edificaciones de tipo residencial, comercial y de servicios. Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- Los inmuebles que conforman el sector 2, tienen colores de vanos y fachadas, diferentes.
- En el sector 2 se aprecia un inmueble con una cubierta de calamina que altera la homogeneidad del ambiente urbano.
- Se aprecia enjambre de cableado eléctrico y telefónico.
- En el sector 2 se aprecia mayor cantidad de avisaje por la presencia de establecimientos comerciales.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 9.73 Ms.
- SECTOR 2 : 8.04 Ms.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-3	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	8.00	02	9.00

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.